

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 23 de agosto de 1966 por la que se adjudica con carácter definitivo una vacante de Ordenanza de la C. A. M. P. S. A. al Brigada de Complemento de Infantería don José Manzanedo Cañadas.

Excmos. Sres.: En cumplimiento de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y Orden de 13 de julio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» número 180), que adjudica con carácter provisional una plaza de Ordenanza de la «Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, Sociedad Anónima», en la Agencia de Orense,

Esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo único.—Se adjudica con carácter definitivo a todos los efectos la citada vacante al Brigada de Complemento de Infantería don José Manzanedo Cañadas, que figura en la mencionada Orden.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 23 de agosto de 1966.—P. D., Serafin Sánchez Fuentana.

Excmos. Sres. Ministros ...

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, por reunir las condiciones que determina el artículo sexto de la Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), y haberle sido adjudicado provisionalmente destino civil, según Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 1 de junio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» número 142), y con carácter definitivo en Orden del mismo Centro de fecha 6 de julio último («Boletín Oficial del Estado» número 180), debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 16 de agosto de 1966.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Personal que se cita

Cabo primero don Alvaro Alvarez Rodríguez.
Policía don Facundo Andrés González.
Policía don Francisco Izquierdo Montesinos.
Policía don Teodoro San José de la Fuente.
Policía don José Mangas Sánchez.
Policía don Anastasio Navarro Santos.
Policía don Paulino Bedoya Herranz.
Policía don Francisco López Exposité.
Policía don Pedro García Fernández.
Policía don Juan Méndez Cruz.
Policía don Mariano Galindo Muñoz.

Policía don Guillermo García Albalá.
Policía don Isidoro González González.
Policía don José Luis Quílez Girón.
Policía don Higinio Macho Macho.
Policía don Pedro Sánchez Hernández.
Policía don José Ríos Aguilar.
Policía don Hilario Herrero Hernández.
Policía don José Ortega Sánchez.
Policía don Tiburcio Rodríguez del Cerro.
Policía don Eusebio Sanz Martín.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ORDEN de 30 de agosto de 1966 por la que se dispone el cese de don Martín Eyries Valmaseda en el cargo de Subdirector general de Estudios y Coordinación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales

De conformidad a lo previsto en el Decreto 3057/1965, de 9 de octubre, este Ministerio ha tenido a bien resolver:

Cesa en el cargo de Subdirector general de Estudios y Coordinación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales don Martín Eyries Valmaseda, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 30 de agosto de 1966.

SILVA

ORDEN de 30 de agosto de 1966 por la que se dispone el nombramiento de don Modesto Viguera González en el cargo de Subdirector general de Estudios y Coordinación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

De conformidad a lo previsto en el Decreto 3057/1965, de 9 de octubre, este Ministerio ha tenido a bien resolver:

Designar Subdirector general de Estudios y Coordinación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales a don Modesto Viguera González.

Madrid, 30 de agosto de 1966.

SILVA

MINISTERIO DEL AIRE

DECRETO 2225/1966, de 1 de septiembre, por el que se dispone pase a la situación de reserva el Teniente General del Ejército del Aire, grupo «B», don Enrique Palacios y Ruiz de Almodóvar.

Vengo en disponer que el Teniente General del Ejército del Aire, Grupo «B», don Enrique Palacios y Ruiz de Almodóvar, pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el día veintidós del pasado mes de agosto.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a uno de septiembre de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
JOSE LACALLE LARRAGA